

Bioethical dilemmas of Colombian migration policy in the face of the Venezuelan diaspora

J. Herrera^{1*}, J. De Lima², L. Herrera²

¹ Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, Colombia

² Universidad de San Buenaventura, Cartagena de Indias, Colombia



ARTICLE INFO

Article History:

Received: 07/05/2023

Accepted: 27/05/2023

*Corresponding author:

Email: jherrera@unicartagena.edu.co

Phone: +57 3135463578

ORCID: [0000-0001-8244-3961](https://orcid.org/0000-0001-8244-3961)

Editor:

Andrés Escobar E. Universidad de Cartagena-Colombia.



How to cite this article:

Herrera, J; Alvarado, J; Herrera, L., (2023). Dilemas Bioéticos de la Política Migratoria Colombiana frente a la Diáspora Venezolana. *Panorama Económico*, 31 (3), 220-237. DOI: <https://doi.org/10.32997/pe-2023-4705>

Copyright: © 2023. Herrera, J, Alvarado, J., Herrera, L. This is an open Access article under the CC BY license (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).



ABSTRACT

Background and objectives: Analyze the bioethical dilemmas of Colombian immigration policy related to the flow of Venezuelan immigrants, as well as their economic and social incidences during the period 2014-2023.

Methods: Regarding the methodological approach of the research, an epistemological perspective is chosen that combines positivist and interpretive elements. A synthetic approach was applied that, through a holistic approach, facilitated the thorough and exhaustive analysis of the variables that constitute the phenomenon of Venezuelan migration, its functional peculiarities, and its association relationships.

Findings: Historically, Colombia used to be a migrant-sending country. However, due to the structural crisis in Venezuela and the considerable humanitarian problems on a global scale, it has undergone a notable transformation, now becoming a recipient of migrants, either as a transit point or as a destination for those who aspire to settle. When examining the bioethical dilemmas of Colombian migration policy that arise regarding the Venezuelan exodus, a growing and disorderly pace of migrants was evident, generating social, economic, and political pressures, especially in the labor market. It is important to highlight that Venezuelan migration has as important characteristics non-linearity, feedback, adaptability, and the presence of logics that interact synergistically.

Conclusion: Migratory movements have been a constant throughout human history, exerting a notable influence on the evolution of civilizations. These displacements originate from various motivations and interests, whether economic, political or social. Over the centuries, continents and human settlements have served as scenarios for migratory processes, playing the roles of both receivers and senders. These events have left a marked mark on social dynamics, generating a rich cultural diversity and contributing significantly to the formation of a manifest syncretism in all spheres of human activity. It is necessary to strike a balance between humanitarian hospitality and the economic and social security of nationals. Disorderly migration generates notable pressures on immigration policy, giving rise to a dilemma between hospital provision and effective reception capacity.

Keywords: Bioethical dilemmas; Informal economy; Human rights; Migration policy; Refugees; Venezuelan diaspora.

JEL: N01, N70, N76

NUMBER OF REFERENCES	NUMBER OF FIGURES	NUMBER OF TABLES
32	4	0

ARTICULO ORIGINAL

Dilemas Bioéticos de la Política Migratoria Colombiana frente a la Diáspora Venezolana

RESUMEN

Objetivos: Analizar los dilemas bioéticos de la política migratoria colombiana relacionada con el flujo de inmigrantes venezolanos, así como sus incidencias económicas y sociales durante el periodo 2014-2023.

Métodos: En lo que respecta al enfoque metodológico de la investigación, se opta por una perspectiva epistemológica que combina elementos positivistas e interpretativos. Se aplicó un enfoque sintético que, mediante el abordaje holístico, facilitó el análisis minucioso y exhaustivo de las variables que constituyen el fenómeno de la migración venezolana, sus peculiaridades funcionales y sus relaciones de asociación.

Resultados: Históricamente, Colombia solía ser un país emisor de migrantes. Sin embargo, debido a la crisis estructural en Venezuela y a los considerables problemas humanitarios a escala global, ha experimentado una transformación notable, convirtiéndose ahora en receptor de migrantes, ya sea como lugar de tránsito o como destino final para aquellos que aspiran a establecerse. Al examinar los dilemas bioéticos de la política migratoria colombiana que se presentan respecto al éxodo venezolano, se evidenció un ritmo creciente y desordenado de migrantes que generan presiones sociales, económicas y política, especialmente en el mercado laboral. Es importante resaltar que la migración venezolana tiene como características importantes, la no linealidad, la retroalimentación, la adaptabilidad y la presencia de lógicas que interactúan sinérgicamente.

Conclusión: Los movimientos migratorios han sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad, ejerciendo una notable influencia en la evolución de las civilizaciones. Estos desplazamientos se originan por diversas motivaciones e intereses, ya sean de índole económica, política o social. A lo largo de los siglos, los continentes y los asentamientos humanos han fungido como escenarios de procesos migratorios, desempeñando papeles tanto de receptores como de emisores. Estos acontecimientos han dejado una marcada huella en la dinámica social, generando una rica diversidad cultural y contribuyendo de manera significativa en la formación de un sincretismo manifiesto en todas las esferas de la actividad humana. Es necesario lograr un equilibrio entre la hospitalidad humanitaria y la seguridad económica y social de los nacionales. La migración desordenada genera presiones notables sobre la política migratoria, dando lugar a un dilema entre la disposición hospitalaria y la capacidad efectiva de acogida.

Palabras clave: Derechos humanos; Diáspora venezolana; Dilemas bioéticos; Política migratoria; Refugiados.

Clasificación JEL: F01, F02, F22

INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios, originados por diferentes motivaciones e intereses, han sido una constante en la historia de la humanidad, influyendo en el desarrollo y evolución de los pueblos. La migración como derecho fundamental, se convierte en una de las pocas alternativas que tiene la población vulnerable en un mundo regido por una declaratoria de derechos humanos donde en el papel, se parte de la prerrogativa humana a la libertad, a la dignidad humana al derecho fundamental a la vida y la libertad de elegir su residencia en un Estado (Onu, 1948). La crisis migratoria venezolana constituye el mayor problema de desplazamiento del mundo con aproximadamente una diáspora de 7.7 de migrantes y refugiado. El presente artículo analiza, los dilemas bioéticos frente a desafíos económicos, sociales y políticos a corto y largo plazo que se generan en la economía colombiana como resultado de este éxodo abrupto y desordenado.

En efecto, según información de los registros administrativos de Migración Colombia en el mes de agosto de 2023 el número de migrantes venezolanos en territorio colombiano ascendió a 2.875.743 (Migración Colombia, 2023c). Lo paradójico es que mientras los migrantes y refugiados venezolanos ven en Colombia una esperanza para mejorar su nivel de vida; el 49 % de los colombianos quieren dejar su país, según la encuesta hecha por la consultora CID Gallup (CID GALLUP, 2023). Así, se genera una dinámica migratoria difícil de entender si se tiene presente que lo normal es que Colombia históricamente ha sido un país emisor de migrantes y que, en un corto tiempo, los conflictos políticos y la crisis económica y social de Venezuela lo ha convertido en un país receptor. A lo anterior se le suma que, dada la posición geográfica de Colombia, es tomada como lugar de tránsito de flujos migratorios de muchas regiones del mundo, que aspiran a cumplir con el Sueño americano.

De acuerdo con la Resolución 5477 de 22 de julio de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la facultad mediante Resoluciones Ministeriales, de regular los aspectos procedimentales, administrativos, y de trámites propios de las visas, en el cual se permita un manejo más efectivo en las políticas migratorias y que todo extranjero para entrar en el territorio colombiano requiere de un permiso de ingreso o de una visa (Migración Colombia, 2023d). En realidad, ante el éxodo venezolano, estos preceptos de política internacional no se cumplen en la mayoría de los casos.

Este nuevo panorama de movimientos migratorios a escala mundial lleva a que las políticas de regulación tengan que adecuarse permanentemente ante lo complejo de los procesos. Así, entre el primero de enero y el 31 de agosto de 2023 se tomaron 3425 medidas de inadmisión al territorio nacional entre los que sobresalen nacionales de Estados Unidos, República Dominicana, Venezuela y México (Migración Colombia, 2023b).

La dinámica migratoria entre Venezuela y Colombia ha tomado matices diversos que, desde lo económico, lo político y lo social generan conflictos complejos avivando una especie de antivalores en medio de un imaginario social que pone al migrante venezolano como culpable del incremento de la delincuencia en las ciudades colombianas (García *et al.*, 2021). Este escenario donde confluyen derechos individuales, consideraciones sociales, políticas y económicas, necesariamente conduce al siguiente interrogante: ¿Cuáles son los dilemas bioéticos inherentes a la política migratoria colombiana en el contexto de la diáspora venezolana en Colombia durante el periodo 2014-2023?

Desde el punto de vista epistemológico el fenómeno se aborda desde una perspectiva positivista e interpretativa utilizando el método sintético, buscando contribuir con la solución de fenómenos económicos y sociales que se presentan en Colombia, como resultado del éxodo venezolano y que requieren de un trato humanitario en relación con servicios de salud, educación, además de examinar las implicaciones éticas asociadas con la implementación de medidas restrictivas en medio de una crisis humanitaria.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación adopta un enfoque mixto desde la perspectiva epistemológica, empleando el paradigma positivista para demostrar evidencias empíricas del fenómeno de la migración venezolana y sus consecuencias económicas y sociales en Colombia; del mismo modo, se recurre al paradigma interpretativo contextualizando el fenómeno migratorio a la realidad económica, política y social colombiana durante el periodo en estudio.

El objetivo principal es analizar los dilemas bioéticos que surgen en la política migratoria colombiana frente al éxodo venezolano, atendiendo a su complejidad y considerando el escenario económico, social y político durante el periodo 2014-2023. Es decir, se recurre a una especie de semiología social para examinar los diversos signos o representaciones de la migración (Imaz *et al.*, 2023). Dado que el fenómeno migratorio, en su complejidad, presenta como tipologías importantes, la no linealidad, la retroalimentación, la adaptabilidad y la ocurrencia de atributos que actúan de manera sinérgica, se hace necesario un análisis holístico obedeciendo al carácter integral de las variables que interactúan en el sistema migratorio como un todo.

La investigación es de naturaleza descriptiva propiciando una caracterización del éxodo venezolano hacia Colombia analizando la dinámica interactiva de las variables que lo componen sin pretender llegar a una relación de causas y efectos dado la complejidad del problema. Referente a el análisis mixto, al abordar un componente cualitativo y otro cuantitativo, para caracterizar el estudio sobre las migraciones. Se busca trascender sobre la verdadera naturaleza y el contexto en

que se está generando este fenómeno. Por último, en coherencia con el carácter integral y holístico del fenómeno migratorio, se aplicó el método sintético para entender el todo a partir de las interacciones globales de las diversas variables que interactúan en la dinámica del proceso migratorio.

En la selección de la información referente al periodo de estudio 2018-2023 se emplearon bases de datos científica y herramientas bibliográficas como: Tesauro de la Unesco, Science Direct, Academic Search Complete, Fuente académica Premier, Jstor, Scopus, Pearson. Igualmente se contó con un marco legal correspondiente a la política exterior colombiana y a las resoluciones y declaraciones vinculantes de organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Es preciso anotar que el uso de fuentes primarias se basó en el estadísticas oficiales y encuestas de firmas consultoras reconocidas nacional e internacionalmente generándose un análisis cuantitativo y cualitativo.

Paradigma Ausente en el Contexto de la Migración Internacional

En el campo de las migraciones internacionales recurrentemente ocurre lo mismo que en otros aspectos cruciales del mundo actual, donde los dirigentes y responsable del diseño y aplicación de las políticas parecen congelados en el tiempo, situación ésta que inevitablemente los conduce a tratar de solucionar problemas del presente con medidas del pasado. Están convencidos que la persistencia de los flujos migratorios obedece a los mismos patrones que, en tiempos idos, constituyeron un reordenamiento y mezcla de diferentes etnias, culturas y creencias religiosas que posibilitaron un verdadero sincretismo (Ángel-Bravo, 2021).

En realidad, los teóricos siguen anclados en el pasado, donde la migración desde una perspectiva neoclásica constituye una forma de inversión en capital humano; así, desde el pensamiento de Gary Stanley Becker (1964) los flujos migratorios son decisiones racionales del individuo o de las familias para buscar una rentabilidad futura. El enfoque de la marginalidad neoclásica lleva al análisis económico de la migración a factores asociados al mercado laboral y a la maximización de la utilidad individual. Lo cierto es que no existe una teoría dominante que contextualice a la migración con la realidad de un mundo globalizado sumido en la desigualdad, la pobreza y en diversos conflictos políticos (Herrera et al., 2018). Existe una expresión popular que dice que: "Tarde que temprano Europa será café con leche" esta expresión trasciende lo meramente racial para referirse a la magnitud estructural del fenómeno de la migración internacional que incide en todos los aspectos sociales y económicos porque el Sur Global se cansó de esperar que el desarrollo le llegue de la fallida asistencia internacional del Norte. En este sentido, Gerber (2022) plantea:

Ejemplos de cambios estructurales incluyen las transformaciones de las economías de Europa Central del socialismo al capitalismo, las reformas económicas latinoamericanas o el desarrollo industrial en Asia y África. En el futuro cercano, podemos esperar grandes migraciones debido a los cambios en los patrones agrícolas y la inundación de las zonas costeras como resultado del cambio climático. (p. 111)

No obstante, Gerber (2022) reconoce no haber tenido presente el problema de la migración en su modelo, puesto que altera el comercio al plantear:

In our presentation of the HO model, international migration was not taken into account. Workers are allowed to move between sectors in the model but not between countries. This is an important consideration since international migration alters the labor endowments that the model assumes to be fixed (p. 110).

Es decir, de regreso al *ceteris paribus* en un mundo en constante cambios y con herramientas tecnológicas avanzada, incluso con inteligencia artificial, que pueden llegar al conocimiento profundo mediante modelos de Máquinas de Soporte Vectorial (SVM), Redes Neuronales, y Algoritmos de Agrupamiento. Por tanto, la política exterior no puede hacer un análisis marginal de la migración más aun cuando se refiere a sus interacciones con el mercado laboral. El dinamismo intrínseco de la migración conduce a constantes cambios y efectos en toda la dimensión económica que no es aconsejable aislar para efectos de volver simple algo tan complejo, por lo tanto, se hace necesario la implementación de herramientas analíticas eficientes dado el dinamismo del fenómeno de la migración contemporánea.

Teniendo presente aspectos geográficos y sociológicos, autores relacionan las aspiraciones y las capacidades para entender dos aspectos importantes de estos flujos humanos relacionados con el aspecto instrumental de la migración al obedecer a unos fines preconcebidos, pero igualmente, reconocen que la migración tiene aspectos intrínsecos que afectan el bienestar humano (Hein de Haas, 2021). Este autor en su teoría involucra un aspecto muy importante al conceptualizar a la migración como el acto consciente de decidir donde vivir, es decir independientemente de que la persona tenga que moverse de un lugar a otro.

Del mismo modo, se reconoce la complejidad del fenómeno de la migración y pone al cambio climático como causa y efecto de la migración; y se critican las percepciones simplistas que se tiene de los movimientos poblacionales como una cuestión de seguridad. Así, definir la migración sin tener presente lo holístico que encarnan sus variables, es favorecer el desarrollo desigual y la desproporción de

la riqueza y el poder (Estok, 2023). Por otro lado, se plantea la existencia de una debilidad teórica en la política migratoria, por lo tanto, propone aplicar la Teoría de Redes para constituir una base teórica que permita entender mejor la migración, sus conexiones e interacciones mutuas. Es decir, mediante el análisis de redes de los sistemas internacionales de migraciones se pueden diagnóstica de una manera integral el éxodo humano contemporáneo y formular políticas informadas (VandenBelt, 2020).

La política migratoria de la Unión Europea se centra más en los aspectos legales, evaluando las políticas existentes y se inclinan hacia un análisis jurídico, descuidando los aspectos externos y los desarrollos políticos (Niemanna y Zaun, 2023). En síntesis, al examinar fenómenos contemporáneos como las migraciones internacionales, donde las variables y simultaneidad de los factores que actúan como causa y efectos representan el dinamismo de estos flujos humanos, se hace necesario revalidar las herramientas de análisis utilizadas hasta ahora.

Consecuencialmente el llamado es a profundizar en la complejidad holística y simultánea con la que opera la migración desordenada (Bokser Misses, 2022). Esto es, implementar herramientas analíticas que puedan capturar esta interdependencia. Modelos adecuados al contexto dinámicos y que puedan analizar las redes y su interacción coexistentes darían mayores luces al diseño de la política migratoria.

Bioética, Correspondencia y Motivo en la Política Migratoria Colombiana

A nivel internacional se reconoce el papel fundamental que desempeña la migración internacional referente a su complejidad y sus incidencias en los aspectos, económicos, sociales, políticos y de seguridad en un contexto global (OIM, 2018). En este sentido, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018) plantea:

El término "migración" engloba una gran diversidad de movimientos y situaciones que afectan a personas de cualquier condición y origen social. Ahora más que nunca, la migración afecta a todos los países y a todas las personas en un mundo cada vez más globalizado. La migración está intrínsecamente relacionada con la geopolítica, el comercio y los intercambios culturales, y ofrece a los países, las empresas y las comunidades la oportunidad de beneficiarse enormemente de ella. La migración ha contribuido a mejorar la vida de las personas tanto en los países de origen como en los de destino. (p. 1)

Ese escenario e ideario, que de antaño se había tenido sobre la movilidad internacional humana, parece ir desapareciendo con una nueva atmósfera

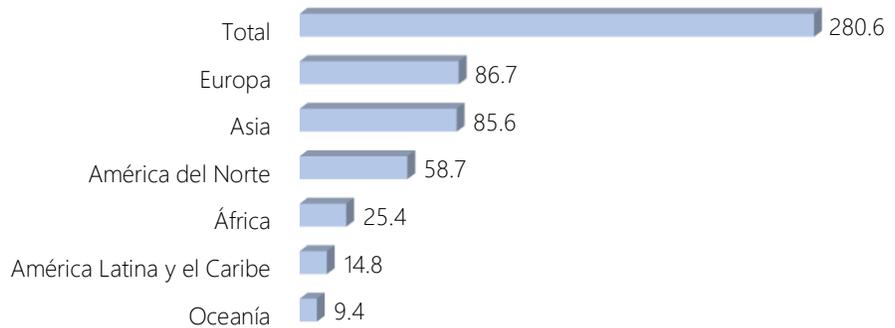
sombría, que debela en el éxodo la confluencia de una complejidad de sucesos económicos, políticos y sociales, configurando una cruda realidad sobre las regiones y pueblos más vulnerable de la humanidad. La confluencia de fenómenos como: cambio climático, conflictos armados, violencia indiscriminada, pobreza, falta de oportunidades económicas, persecución política, discriminación, desplazamiento forzado, falta de recursos y servicios básicos, crisis humanitarias, factores demográficos, reunificación familiar y globalización, constituyen los principales eventos de expulsión de sus tierras de origen, para convertirse en verdaderos ejércitos de apátridas que en la mayoría de las veces son indeseados en los países de destino.

El panorama internacional es inquietante, ya que actualmente 35,3 millones de personas refugiadas, 62,5 millones de personas desplazadas internas debido a conflictos y violencia y 5,4 millones de solicitantes de asilo (ACNUR, 2023). Este es el panorama de 108,4 millones de personas que han sido desplazadas por la fuerza en el mundo, de estos el 76 % son acogidos por los países de renta media y baja mientras solo el 24% es recibido por los países de renta alta. Esto da cuenta de las presiones que se viven en los países menos desarrollados, que además de sus carencias deben responde a este fenómeno propio de un mundo lleno de desigualdades económicas y sociales y aberrantes luchas por el poder político.

El fenómeno de la migración internacional se ha desarrollado de manera geométrica y desordenada en todas las regiones del mundo alcanzando cifras alarmantes (Fig.1). Referente a la política migratoria colombiana se puede observar que en la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 o Ley General del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, se hace referencia en diez oportunidades al fenómeno de la migración incluyendo la nacional, la transitoria y la venezolana. La ley, por sí misma no constituye una propuesta concreta para solucionar los problemas asociados a la migración como fenómeno complejo; es claro, se dedica a encuadrarla con el discurso gubernamental asociándola a choques climático y marginalmente se adicionan, en genérico, otros factores y desastres asociados. En consecuencias, se hace un listado de intención sobre estos fenómenos migratorios como la integración social y económica de la población migrante y retornada (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Esta, práctica recurrente se hacer un compendio de buenas intenciones, trasciende lo meramente jurídico y llega a convertirse en un distintivo de los planes, programas y proyectos relacionados con esta materia. En consecuencias, se requiere desarrollar propuestas concretas, que incluyan un examen sobrio y detallados de los componentes que impulsan la migración en situaciones de cambio climático y desastres, para poder diseñar políticas específicas para enfrentar la migración; es importante recordar que Colombia representa solo el 0,6 % de las emisiones de CO₂.

Fig. 1. Número de Migrantes en el mundo (en millones), 2020



Fuente: OIM (2022).

El Banco Mundial (2023) evidencia las contradicciones que en materia de manejo ambiental se generan en Colombia a detectar las siguientes incongruencias:

El marco jurídico conforma una arquitectura institucional teórica sólida centrándose en la creación de mecanismos institucionales y en el desarrollo de instrumentos de planificación y sistemas de información, pero no aborda funcionalmente las cuestiones clave que obstaculizan la coordinación de los organismos y las políticas, como la escasez de recursos y la falta de personal, la fragmentación de la gobernanza, la limitada capacidad institucional en los niveles gubernamentales descentralizados y la escasa disponibilidad de información para diseñar políticas (p. 14).

Además, en este informe se resaltan contradicciones recurrentes en la política pública como:

- a. Inconsistencia en las metas fijadas en la planificación.
- b. Incongruencias entre la meta de electrificación de la matriz energética para 2050.
- c. Subsidio implícito a los combustibles fósiles incorporado en el mecanismo de estabilización de los precios de la gasolina y el diésel.
- d. Construcción de caminos rurales en zonas sensibles ambientalmente.
- e. Adjudicación de títulos de propiedad sobre tierras situadas en reservas forestales.

Así las cosas, si se tiene presente la posición optimista, que aún mantiene el Banco Mundial al sostener que la migración, sin importar los niveles de ingresos de los países, cada vez será más necesaria debido a los problemas demográfico que se están gestando en los países desarrollados, donde la mano de obra comienza a

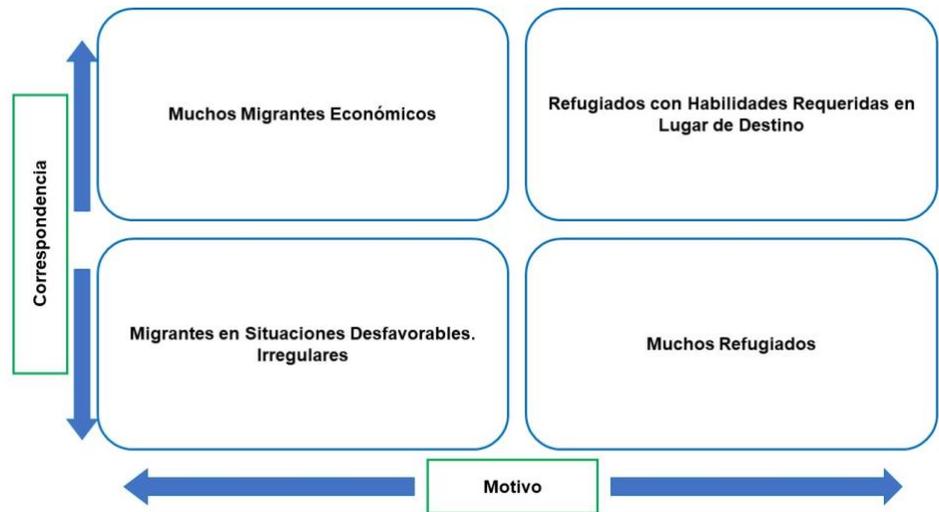
escasear y la proporción de personas mayores de 65 años ya alcanza cifras del 19% de la población con una tendencia creciente (Banco Mundial, 2023). Como puede observarse, después de décadas de políticas fallidas de prueba y error en el manejo de las migraciones internacionales, el Banco Mundial argumenta que la solución está en las transiciones demográficas que se están gestando en los países de ingresos medios y altos.

No obstante, esta postura reduccionista del Banco Mundial parece no tener presente lo complejo de la relación entre migración y demografía, puesto que existe el influjo de diversos patrones como: el dinamismo de las políticas migratorias, presiones económicas y sociales relacionadas con la integración de migrantes y la búsqueda de soluciones con políticas públicas que fomenten el incremento de la natalidad, en efecto esto último es lo que está ocurriendo.

Con esas expectativas el Banco Mundial propone el análisis basado en la Matriz de Correspondencia y Motivo, herramienta esta que tiene presente la caracterización del migrante de manera individual al igual que los motivos de su desplazamiento, o sea, una relación de costos-beneficios, un cálculo paramétrico de la utilidad y costos de la migración a usanza de la Teoría de la Decisión (Fig. 2)

En Colombia, seguir estos parámetros objetivos de la política exterior donde los motivos y la correspondencia o relación de beneficios- costos sean positivos, representa diversos dilemas bioéticos al enfrentar la hospitalidad, fundada en todo derecho humano, con el economicismo y el cálculo paramétrico utilitario de las relaciones internacionales. Igualmente, la acogida desordenada de migrantes y refugiados venezolanos, sin tener una planeación prospectiva clara de la crisis humanitaria que enfrenta el vecino país, conduce inexorablemente a agravar los problemas propios de Colombia. Consecuencialmente, se generan tensiones en la seguridad de las ciudades, incremento de desequilibrio y abusos en el mercado laboral y una disputa en servicios fundamentales como la educación y la salud, especialmente en la población más vulnerable.

Fig. 2. Matriz de Correspondencia y Motivo



Fuente: Banco Mundial (2023) Informe sobre el Desarrollo Mundial

La frontera de Colombia con Venezuela tiene una extensión de 2.219 kilómetros limitando con la Alta Guajira, Serranía del Perijá, Catatumbo, región Andina, Orinoquía y Amazonía; por el lado de Venezuela, los límites comprenden los Estados de Zulia, Táchira, Apure y Amazonas. A estas magnitudes geográficas, que por sí misma son complicadas dadas su porosidad, trochas y demás caminos fronterizos hay que agregarle los conflictos armados de Colombia con una multiplicidad de grupos criminales, y la crisis política y económica de Venezuela (Rojas *et al.*, 2016).

Los cierres de fronteras y muchas decisiones oficiales han obedecido más a enfrentamientos ideológicos entre los gobiernos de los dos países que a verdaderas políticas en favor del bienestar de la población. Así, los gobiernos de ambos países, haciendo alarde de su poder se han turnado en el cierre de las fronteras, de esta manera se registra cierre fronterizo como el del 19 de agosto de 2015 al 13 de agosto de 2016 y el del 22 de febrero de 2019 al 8 de junio ordenados por el Gobierno venezolano, además el cierre del 14 de marzo de 2020 al 5 octubre de 2021, ordenado por el gobierno colombiano (Observatorio de Venezuela Universidad del Rosario, 2023).

Ante la falta de oportunidades de empleo, se observa cómo estos migrantes se ven compelidos a realizar agotadoras jornadas laborales en la informalidad, bajo el inclemente sol, en las diversas calles y avenidas de las ciudades. En esta situación se ha llegado a que por ejemplo en el año 2021 el 90% de los trabajadores venezolanos en Colombia se encontraban en la informalidad. La anterior situación ha llevado a que los nacionales con menor nivel de cualificación laboral y que antes disfrazaban el desempleo con actividades independientes, se vean desplazado por el inmigrante. En otras palabras en un escenario de tantas desigualdad como el colombiano, lo que en la práctica está sucediendo es un

reparto de la pobreza, esto poco a poco se refleja en sentimientos discriminatorios hacia el inmigrante, puesto que los estratos bajos de la población lo consiben como una competencia.

Ahora bien, hay que estar alerta de que las políticas oficiales no reflejen una especie de hipocresía puesto que se debaten entre la popularida política y las carencias que adolece el Estado colombiano para verdaderamente, hacer frente a un problema de magnitudes estructurales para el cual no estaba preparado. En ese sentido, las carencias de herramientas adecuada de diagnóstico y los problemas propios del mercado laboral colombiano no permiten una efectiva asignación de la mano de obra migrante que los integre a la formalidad laboral, para de esta manera, aprovechar los efectos positivos que se podían general en la productividad nacional.

En contraste, este flujo desordenado de migrantes ha magnificado problemas asociados al mercado laboral como la precarización de los salarios en el empleo informal y la disminución en la tasa global de participación. Igualmente, se generan presiones sobre el costo fiscal en materia de salud y educación en el ámbito nacional y de las entidades territoriales (Benites, 2022).

Lo cierto es que se quedan cortas la implementación de estrategias y políticas públicas por parte del Estado colombiano, que no está preparado para hacer frente a la inesperada oleada de inmigrantes venezolanos que evidencia una preocupante realidad (Fig. 3).

Fig. 3. Evolución de los Migrantes venezolanos en Colombia, 1914-2023



Un ejemplo palpable de este fenómeno migratorio se encuentra en la Región Caribe colombiana, donde se constata la contratación de ciudadanos venezolanos que se hallan en situación irregular en el territorio nacional, al haber ingresado al país por vías no autorizadas y carecer de un documento válido para

ejercer su profesión u oficio, como sería la Visa Laboral. Esta coyuntura conlleva a que empresas de distintos tamaños, ya sean pequeñas, medianas o grandes, sin considerar la formación académica de estos individuos, los contraten a un costo inferior al que deberían pagar a un ciudadano nacional con las mismas competencias. Así, se genera una inequidad salarial que afecta directamente a estos trabajadores, quienes no ven reconocido adecuadamente su esfuerzo y habilidades laborales.

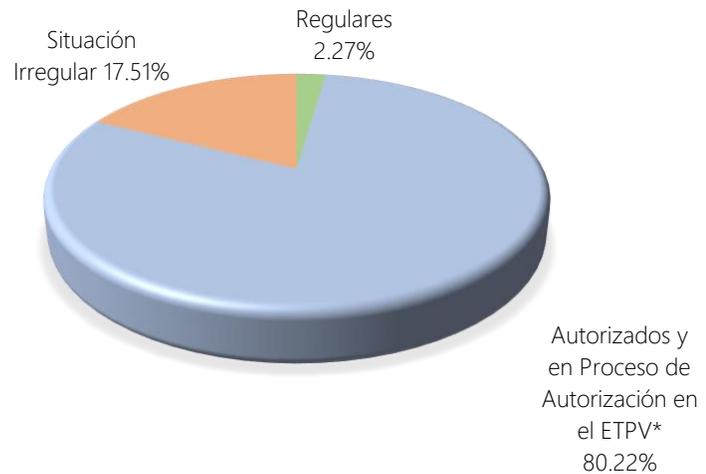
Es imperativo que el Estado colombiano implemente medidas concretas y una política pública efectiva para abordar esta situación, garantizando el respeto a los derechos laborales de todos los trabajadores, independientemente de su origen, y promoviendo la integración social y económica de la población migrante. En este sentido, es muy importante que se dé pronta aplicación a lo emanado por el Decreto 2244 del 22 de diciembre de 2023 sobre principios del Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) a personas naturales nacionales y extranjeros relacionados con: Aprendizaje a lo largo de la vida, diversidad, igualdad, flexibilidad y transparencia (Decreto 2244, 2023).

El comercio informal se erige como el principal ámbito laboral al que recurren muchos para subsistir. No obstante, algunos han logrado encontrar empleo formal en sectores como la construcción, hotelería, mensajería y la mecánica automotriz, entre otros, pero prevalece la contratación verbal que no da plenas garantías laborales. Esta dualidad refleja que las migraciones hacia las ciudades conllevan tanto riesgos como oportunidades para los migrantes, las comunidades locales y los gobiernos respectivos.

Uno de los dilemas a que se enfrentan las decisiones migratorias es cómo garantizar un aceptable nivel de vida a la población migrante si no se ha podido resolver los problemas de pobreza, tanto monetaria (36,6%) como multidimensional (12, 9) de los nacionales. Se observa que según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2022, la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en los hogares colombianos fue del 28,1%. O sea, la carencia de ingresos condenó al 28 de cada 100 de los hogares colombianos a disminuir la cantidad y calidad de los alimentos consumidos, al menos una vez durante los 12 meses anteriores a la encuesta, debido a falta de dinero y otros recursos (DANE, 2023). Esta dualidad refleja que las migraciones hacia las ciudades conllevan tanto riesgos como oportunidades para los migrantes, las comunidades locales y los gobiernos respectivos.

En agosto del año 2023 (Fig.4), el número de migrantes venezolanos en territorio colombiano era de 2.875.743 de los cuales 65.251 se encontraban como regulares; 2.306.810 se encontraban en trámites relacionados con autorizaciones de Permisos de Protección Temporal (PPT) para obtener un PPT, en función del Estatuto Temporal de Protección para Mirantes Venezolanos (ETPV) y 503.682 migrantes estaban en forma irregular (Migración Colombia, 2023).

Fig. 4. Situación Legal de Migrantes Venezolanos, 2023



Nota: ETPV: Estatuto Temporal de Protección para Migrantes busca proteger a los migrantes irregulares.

De ese total registrado, un 76,8% de los hogares tienen integrantes niños, niñas y adolescentes, de los cuales el 52, 5 %, en edad escolar no están estudiando por razones relacionadas con: indocumentación, falta de cupo, no desea seguir estudiando y motivos relacionados con el trabajo entre otros según la encuesta Pulso de la Migración (DANE, 2023).

Es importante tener presente que las cifras oficiales sobre migrantes irregulares hacen referencia a aquellos que se les vencieron los permisos temporales o que no hicieron los trámites necesarios para el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) esto exterioriza la posibilidad real de un subregistro de la irregularidad de este flujo migratorio.

Otra situación conflictiva está materializada en la crisis del sistema de salud colombiano, cuyo régimen actual está entre la regulación estatal y la lógica del mercado. En general, el migrante venezolano debe afiliarse al régimen contributivo si tiene un trabajo formal independiente con capacidad de pago o afiliarse al régimen contributivo, para estos efectos debe contar con un documento válido que muestre su legalidad en el territorio colombiano. Este panorama impide cumplir eficientemente con los servicios de asistencia primaria y tratamientos a enfermedades a la población migrante venezolana (Ariza *et al.*, 2020; Herrera *et al.*, 2016).

CONCLUSIONES

Es evidente la falta de un paradigma adecuado en el diseño de la política de las migraciones internacionales. En el ámbito mundial y nacional persisten los

enfoques ortodoxos, como el neoclásico, que recomienda tratar a la migración como una inversión en capital humano, siendo que en la actualidad este fenómeno se reviste de la complejidad de un mundo globalizado donde la desigualdad, la pobreza y los conflictos políticos son los responsables del Éxodo contemporáneo.

En estas circunstancias, es inaplazable superar estas limitaciones mediante un enfoque más integral y dinámico. Estos marcos teóricos deben incorporar aspectos geográficos, sociológicos y de redes para concebir la migración en toda su complejidad. Sin dudas a dudas las políticas deben hacer uso de herramientas analíticas eficientes en un mundo dinámico y tecnológicamente avanzado, vincular el cambio climático y los aspectos demográficos, pero sin caer en simplismos populistas. En síntesis, se deben revalidar las herramientas de análisis utilizadas hasta ahora y a ahondar en la complejidad holística y simultánea de la migración contemporánea.

El análisis de la política migratoria colombiana, enmarcada en la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, revela una tendencia a la formulación de intenciones y objetivos generales más que a propuestas concretas para abordar los desafíos complejos asociados con la migración. Es de anotar que esta misma perspectiva ocurre en el Plan Nacional de Desarrollo. Igualmente, se observa que el informe del Banco Mundial sobre clima y desarrollo del país, destaca contradicciones adicionales en la política pública colombiana, como metas inconsistentes, incongruencias en la planificación energética y prácticas que contradicen objetivos ambientales.

Dada la complejidad del problema contemporáneo de los flujos migratorios internacionales no es posible solucionarlo con la propuesta del Banco Mundial de utilizar la Matriz de Correspondencia y Motivo como herramienta para analizar la migración, basándose en un cálculo paramétrico de costos y beneficios a través de la Teoría de la Decisión.

La gestión migratoria en Colombia presenta dilemas bioéticos y desafíos logísticos, al entrar en contradicción de equilibrar derechos humanos con realidades económicas sociales y políticas del país. La falta de planificación ante la crisis venezolana ha generado tensiones, precarización laboral y presiones fiscales, exponiendo debilidades en el sistema. La intermitencia en las políticas de fronteras y la informalidad laboral que a llegado a cifras del 90% de los migrantes, resaltan la necesidad urgente de estrategias más eficientes y eficaces.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

J. Herrera, autor principal Dirección de la investigación y la redacción del manuscrito, análisis de la información. J. Alvarado, supervisó la información y el manejo técnico del problema y participó en la búsqueda de material. L. Herrera

participó en la sistematización del material y la construcción de figuras y revisión de redacción.

AGRADECIMIENTOS

La investigación se realizó con el apoyo y respaldo del Programa de Economía de la Universidad de Cartagena, y los Programas de Derecho y la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de San Buenaventura.

CONFLICTO DE INTERES

Los autores declaran que no existe conflicto de interés con relación a la publicación de este manuscrito. Adicional, los aspectos éticos, incluido plagio, consentimiento informado, fabricación de datos y/o falsedad, publicación duplicada, y redundante fueron observadas y verificadas por los autores.

ACCESO ABIERTO

©2023 El (los) autor (es). Este artículo tiene una licencia internacional Creative Commons Attribution 4.0, que permite su uso, intercambio, adaptación, distribución y reproducción en cualquier medio o formato, siempre y cuando se otorgue el crédito apropiado a los autores originales y a la fuente, se proporcione un enlace a la licencia Creative Commons e indique si se realizaron cambios. Las imágenes u otro material de terceros en este artículo están incluidos en la licencia Creative Commons del artículo, a menos que se indique lo contrario en una línea de crédito al material. Si el material no está incluido en la licencia Creative Commons del artículo y su uso previsto no está permitido por la normativa legal o excede el uso permitido, deberá obtener permiso directamente del titular de los derechos de autor. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

NOTA DEL EDITOR

La editorial se mantiene neutral con respecto a reclamaciones jurisdiccionales en mapas publicados y aflicciones institucionales.

REFERENCIAS

Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados, (2023). Datos y cifras clave.

Ángel-Bravo, R., (2021). Mestizaje, creolización, sincretismo e hibridación cultural, a través de los mercados populares en América. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII, 322-337.

Ariza Abril, J.S.; Rivillas García, J.C.; Cifuentes, Á.M.; Calderón Jaramillo, M.; Rivera, D., (2020). Uso de servicios de salud y enfermedades transmisibles de la población migrante y refugiada venezolana. *Salud UIS*, 52(4).

- Banco Mundial, (2023). World Development Report 2023: Migrants, Refugees, and societies. The World Bank.
- Banco Mundial, (2023). Colombia. Informe sobre clima y desarrollo del País.
- Becker, G., (1964). Human Capital: A Theoretical and empirical analysis, with special reference to education (3°). University of Chicago Press.
- Benites, M., (2022). Migración venezolana y productividad laboral venezolana en Colombia. Coyuntura Económica, LII, 35-64.
- CID GALLUP, (2023). CID Gallup Encuestas de opinión pública. Encuesta de Opinión Pública.
- DANE, (2023). Encuesta Pulso de la Migración.
- DANE, (2023). Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) 2022.
- Decreto 2244, Pub. L. No. 2224, Diario Oficial Edición 52.617 58 (2023).
- De Haas, H., (2021). A theory of migration: the aspirations-capabilities framework. Comparative Migration studies, 9(1), 2-35.
- Departamento Nacional de Planeación, (2023). Plan Nacional de Desarrollo.
- Estok, S.C., (2023). Climate change and migration. Neohelicon, 50(1).
- García Contreras, M.C.; Rivero Arenas, M.L.; Sarmiento Pedraza, D.A.; Bonilla Ovallos, M.E., (2021). Venezolanos en Colombia, ¿víctimas o victimarios de la inseguridad ciudadana? En Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género
- Herrera, J.; Alvarado, J.; Herrera, L., (2018). Globalización y pobreza: propulsores de las migraciones internacionales contemporáneas. Jangwa Pana, 17(3), 402-412.
- Herrera Llamas, J.A.; García Alarcón, R.H.; Herrera Aguilar, K., (2016). La encrucijada bioética del sistema de salud colombiano: entre el libre mercado y la regulación estatal. Revista de Bioética y Derecho, 36, 67-84.
- Imaz, J.A.G.; Garciandía Rozo, I., (2023). Semiología de la Migración. Revista Colombiana de Psiquiatría, 52(3), 251-264.
- James, G., (2022). International economics (Ninth). Pearson Education.
- Migración Colombia, (2023a). Radiografía de Migrantes Venezolanos en Colombia.
- Migración Colombia, (2023b). Verificación y control migratorio. Boletín Estadístico.
- Migración Colombia, (2023c). Distribución de venezolanos en Colombia.

- Migración Colombia, (2023d). Radiografía de migrantes venezolanos en Colombia (5477).
- Misses-Liwerant, J. B., (2022). Migración y transnacionalismo: nuevos retos de los desplazamientos en el siglo xxi. (Spanish). *Revista Mexicana de Ciencias políticas y Sociales*, 67(246), 7–14.
- Observatorio de Venezuela Universidad del Rosario, (2023). Edificando una nueva relación bilateral. Universidad del Rosario.
- ONU, (1948). Declaración universal de los derechos humanos. ONU.
- ONU Migración, (2022). Informe sobre las migraciones en el mundo.
- Organización Internacional para las Migraciones, (2018). Informe sobre migración en el mundo 2018. Organización Internacional para las Migraciones.
- Rojas, G. A. M., Zarama, F. (2016). Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad. In *Fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 17-46). Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.
- Vandenbelt, K., (2020). A Call for a unified theoretical approach to the study of migration: Network analysis of international migration systems. *Uluslararası İlişkiler*, 17(68), 129-143.

INFORMACION DE LOS AUTORES

Herrera, Jorge, Ph.D. en Ciencias de la Educación, Profesor Asociado, Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, Colombia

- Email: jherrerall@unicartagena.edu.co
- ORCID: [0000-0001-8244-3961](https://orcid.org/0000-0001-8244-3961)
- Web of Science ResearcherID: NA
- Scopus Author ID: NA
- Homepage: NA

Alvarado, José, Candidato a Ph.D. de la Universidad UNTREF (Argentina), Profesor, Universidad de San Buenaventura, Cartagena de Indias, Colombia.

- Email: jose.alvarado@usbctg.edu.co
- ORCID: [0000-0002-3744-9114](https://orcid.org/0000-0002-3744-9114)
- Web of Science ResearcherID: NA
- Scopus Author ID: NA
- Homepage: NA

Herrera, Liceth, Economista, Universidad de San Buenaventura, Cartagena de Indias, Colombia.

- Email: liceth.ha@gmail.com
- ORCID: [0000-0002-9749-8268](https://orcid.org/0000-0002-9749-8268)
- Web of Science ResearcherID: NA
- Scopus Author ID: NA
- Homepage: NA

COMO CITAR ESTE ARTICULO:

Herrera, J.; Alvarado, J.; Herrera, L., (2023). Dilemas bioéticos de la política migratoria Colombiana frente a la diáspora Venezolana. Panor. Eco., 31(3): 220-237.

DOI: <https://doi.org/10.32997/pe-2023-4705>

URL:

<https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/4705>

